ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DEL SECTOR DE LA SABANA
NAKUAIPA TALAULAYU
ENTIDAD DE DERECHO PÚBLICO: RES. 094 /31/ 7 /2012. DEL MINISTERIO DEL INTERIOR
MANAURE.: LA-GUAJIRA
NIT: 900545857-9

SUMINISTRO DE LEÑA

OFICINA PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD JAMUCHENCHON DIRECCIÓN CALLE 12 CRA 10 ESQ.
, CORREO: asociacionwayuu-nakuaipa@hotmail.com TELÉFONO 3218297292

Manaure La Guajira, (30-05-2025)

Documento Equivalente a Factura
(Art.3Dec.522 marzo de 2.003)
Para personas no comerciantes o inscritas
En el régimen simplificado

Yo, DAMIAN HENRIQUE PERALTA CARBALLO

Identificado con cedula No: 1.124.363.222 Manifiesto

que:

LA ASOCIACION DE AUTORIDADES TRADICIONALES WAYUU DEL SECTOR DE LA SABANA NAKUAIPA TALAULAYU

NIT: 900.545.857 - 9

ME DEBE LA SUMA DE: $ 3.098.556

VALOR EN LETRAS: TRES MILLON NOVECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M.L

POR CONCEPTO DE: Prestación de servicios como **SUMINISTRO DE LEÑA PARA LA PREPARACION DE ALIMENTO DE PAE**, durante el mes de mayo del 2025

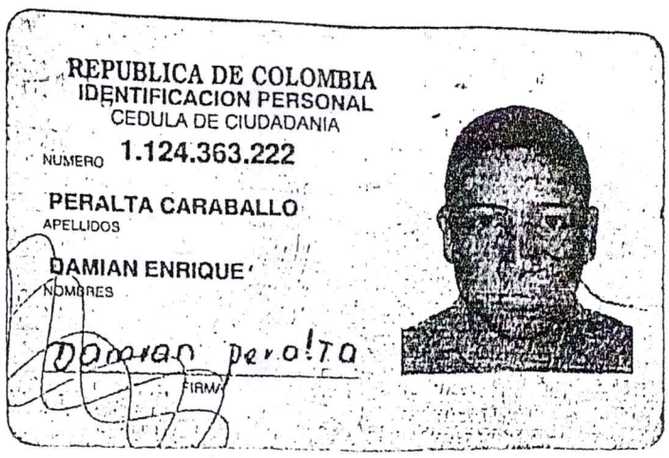
Declaro voluntariamente y bajo gravedad de juramento que pertenezco al régimen simplificado, por lo tanto de acuerdo al artículo No 42 del decreto 3541 de 1983 y al artículo 511 del E.T. No estoy obligado a expedir factura de venta

Atentamente,

Damian Peralta

DAMIAN HENRIQUE PERALTA CARABALLO

CC. 1.124.363.222



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.124.363.222

PERALTA CARABALLO
APELLIDOS

DAMIAN ENRIQUE
NOMBRES

Damian Peralta
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-SEP-1986
MANAURE
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

25-ENE-2005 MANAURE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENDIFO LOPEZ

P-4801100-68136865-M-1124363222-20050510 0008605130B 02 173444095

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141181677717

(415)7707212489984(8020) 000014118167771 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 1 2 4 3 6 3 2 2 2	7	Impuestos y Aduanas de Riohacha	2 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 4 3 6 3 2 2 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Manaure 5 6 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PERALTA	CARABALLO	DAMIAN	ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	La Guajira 4 4	Manaure 5 6 0

41. Dirección principal: CL 6 CR 9 BRR BERLIN DIAGONAL AL PARQUE BERLIN

42. Correo electrónico: damianperalta118@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 7 2 9 3 7 0 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
2 3 9 5	2 0 2 5 0 1 0 7	4 2 9 0	2 0 2 5 0 2 0 3				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PERALTA CARABALLO DAMIAN ENRIQUE

985. Cargo: CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 18-05-2025 07:42:35PM

COPIA NO CERTIFICADO DOCUMENTO SIN VALIDEZ

102

147